

1º BACHILLERATO

INGLÉS:CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Extraer la información global y específica de los mensajes orales.

Se refiere a mensajes emitidos por los estudiantes, el profesorado o los medios de comunicación sobre temas actuales o generales relacionados con los estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de alumnos y alumnas para comprender e interpretar la información sobre temas concretos y más abstractos, transmitida por hablantes con diferentes acentos, teniendo en cuenta aspectos tales como el registro utilizado, el propósito y la actitud del hablante, etc. Asimismo, evalúa la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos orales más extensos emitidos por los medios de comunicación siempre que se hable claro, en lengua estándar, el mensaje esté estructurado con claridad y se utilicen marcadores explícitos.

2. Participar en conversaciones o debates espontáneos o preparados de antemano.

Se busca que los alumnos se expresen con fluidez, con una pronunciación y una entonación razonablemente correctas; que produzcan mensajes coherentes, con la corrección formal necesaria y el tipo de discurso acorde a la situación comunicativa. Se valorará también la capacidad para reaccionar adecuadamente, mostrando una actitud respetuosa, en la interacción y colaborar en la continuación del discurso con un registro apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.

3. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos contemporáneos procedentes de diversas fuentes referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

Se pretende evaluar la capacidad para predecir, deducir y comprender la información relevante, distinguir las ideas principales de las secundarias, e identificar la información requerida en textos escritos auténticos, de interés general, de divulgación y de ficción que ofrezcan suficiente precisión y detalle como para poder analizar críticamente dicha información, aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea y captando significados implícitos, posturas y puntos de vista. Este criterio evalúa, además, la capacidad para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos con el fin de buscar, comparar y contrastar informaciones y solucionar problemas de comprensión.

4. Escribir textos diversos claros y detallados con diferentes propósitos, con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Con este criterio se pretende evaluar la redacción de textos con una organización clara y lógica de frases y párrafos, una razonable corrección gramatical, un vocabulario y un registro acordes al tema. Se valorará también el interés por respetar las normas ortográficas y tipográficas y por planificar y revisar los textos.

5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua.

Se busca conseguir la comprensión de la dinámica del sistema mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.).

6. Transferir el conocimiento de las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a situaciones nuevas.

El alumnado debe ser capaz de desenvolverse competentemente desde el punto de vista lingüístico partiendo de las reglas que ha trabajado y manejado de manera controlada. Se espera que las reglas lingüísticas sean aplicadas en diferentes situaciones.

7. Usar de forma autónoma recursos, fuentes de información y materiales de referencia.

En este criterio se persigue conocer el desarrollo por parte del alumnado de las destrezas necesarias para contrastar conclusiones, sistematizar y consolidar conocimientos.

8. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje.

Se analiza la manera en que se producen reformulaciones de reglas, se expresan definiciones sobre lo aprendido y se aplican mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje y se avance en los nuevos aprendizajes.

9. Interpretar rasgos que definen la cultura o culturas de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, etc. e incorporar dicho conocimiento en la comunicación en situaciones contextualizadas.

El alumnado necesita un bagaje de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua extranjera, que le facilite una competencia sociolingüística para adaptar su discurso a la situación social en la que tenga lugar cada acto de comunicación.

10. Mostrar acercamiento a la diversidad social y cultural que se transmite cuando se comunica en lengua extranjera.

La lengua extranjera es fuente de información y medio de comunicación que nos permite buscar similitudes y diferencias socioculturales.

11. Desarrollar el interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.

La lengua extranjera se convierte tanto en un recurso como en un elemento motivador para el uso de las tecnologías. Se va más allá del uso de la tecnología para aprender lenguas. Especialmente en el caso de las tecnologías de la información y la comunicación, y sobre todo cuando la comunicación se produce a través de Internet, la lengua es además un medio para poder valerse de la tecnología.

12. Profundizar en el conocimiento de la cultura propia a partir de las informaciones socioculturales que transmite la lengua extranjera.

Aprender de otras culturas facilita al alumnado ahondar en la comprensión de la cultura propia. El alumnado comparará y desarrollará una actitud de empatía hacia otras realidades culturales y una comprensión real de lo que significa vivir en un mundo intercultural.